

4.15.3.

MADALENQUITA

S. Vicario D. D. Tomas Inguera

3 1

CTDO  
CAJ. 3  
DOC. 1019  
Fols. 2

Jus. 30 de Inero de 1824

Muy Senor mio, y amigo.

Me es bien sensible la flujion, q. te ha sobrevenido a lo off. p.º q. se las incomodidades, q. le son coniguentes, y p.º q. teniendo a la vista tus deber de escrivirme con extension, me encuentro privado de este placer, q. habria colmado la satisfacion, q. me inspiró la vista de tu Carta. La tranquilidad, de q. en ella te me manifiestas rodeado me es muy apetecible, y coala pudiere yo disputar de ese sosiego, privandome de los sobresaltos, q. acompañan a los q. estan a la inmediacion de lo sucesos.

Debes estar persuadido, q. to nos conviene evitar prudentem. te la comunicacion de noticias, q. sean p.º naturalera delicadas. Este motivo me impide participartelas, y me permite solo para en silencio.

Saver, q. debes ocuparme con franqueza, p.º yo nada apetece mas q. darte pruebas de q. soy tu affmo.

Am. y Capitan. D. D. J. M.

José Hyginio de Madalena y J. J. J.

Presentará a tu heim.

mi Carino, y correspondera expirivam<sup>te</sup> sus memorias.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. A large, dark, scribbled mark is visible in the center of the page.]*



Handwritten signature or initials in brown ink, possibly starting with a large 'C'.

Handwritten text in brown ink, appearing to be a list or series of entries, possibly including names and dates.





Ataraxoz.

J. D. S. Fernan Segura: Nicoms  
de la Prov. de Pinar, y Cura de